Publicación Cuatrimestral - Ejemplar gratuito - www.elsaliente.com

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE

PUNTO DE APOYO

Número 38 • Marzo 2017

EL SALIENTE CON EL DEPORTE INCLUSIVO

EL FUTBOLISTA DIEGO CAPEL

Visitó la Residencia Francisco Pérez Miras y el Centro Ocupacional de Albox.

CIRCUITO CON SOCIOS DEL TRIATLETA JAIRO RUIZ

El objetivo ha sido fomentar la participación físico deportiva.

ENTREVISTA AL NEUROCIRUJANO MIGUEL ÁNGEL ARRÁEZ

Diego Capel en la Residencia de Albox.

Carril bici.

Cláusulas suelo.

Limpieza del hogar.

3 **Editorial**
Más desigualdad, menos justicia social.

4-5 **Inclusión Social**
El Saliente, con el deporte inclusivo.

6-7 **Educación: Innovación Educativa**
La pasión de educar.

8-9 **Atención a Mayores y Discapacidad**
¿Se puede envejecer más lentamente?.

10-11 **Te interesa**
El riesgo de inyectar tinta en nuestra piel.

12-13 **Mercado de Trabajo**
Entidades Sociales como motor de la economía.

14-15 **Seguridad y Salud**
Entrevista al Neurocirujano Miguel Ángel Arráez.

16-17 **Energía y Desarrollo Sostenible**
La cultura de la bici, una tendencia en alza.

18-19 **Atención Integral, Servicios Sociales y Dependencia**
Ley de Servicios Sociales de Andalucía.

20-21 **Enfermedades poco Frecuentes**
El Síndrome de Moebius, una de las dolencias menos frecuentes del mundo.

22-23 **Hogar y Economía Doméstica**
Limpiar con la mayor seguridad.

24-25 **Conocer la legislación**
Cláusulas suelo, una práctica abusiva de los bancos.

26-27 **Igualdad y sensibilización**
Un circuito integrador con El Saliente y Jairo Ruiz.

28-29 **Música**
Entrevista el cantante Juanjo García Guillén.

30 **Redes Sociales y Nuevas Tecnologías**
Vender a través de las redes sociales.

31 **Calidad**
La transición a la Norma ISO 9001:2015.

32 **De Socio a Socio**

33 **El Espacio del Trabajador**

34 **Mecánica**
Transporte puntual, confortable y seguro.

35 **En clave de verso**
Poemas de Ángel Rueda.

Director
Matías García Fernández
Consejo de Redacción
Vanesa Díaz García
Antonio Uclés López
Germán Triviño López
Colaboran en este número
Ángel Rueda Martínez
Alba Martos Fernández
Inmaculada Asensio Fernández
José Luis Martínez Amo

Redacción
Mónica Fernández Lorenzo
Ernesto Gabriel Llanderas
Publicidad y Administración
C/ San Rafael, 25.
Pol. Ind. San Rafael.
04230. HUÉRCAL DE ALMERÍA
Tel.: 950 62 06 06
Fax: 950 62 06 08
comunicacion@elsaliente.com
Depósito Legal
Al-237-2003
ISSN
1697-4913

Tel. 950 62 06 06
www.elsaliente.com
Síguenos en:

Agradecimientos. Entidades colaboradoras:

- Fundación Bancaria la Caixa.
- Bankia.
- Fraternidad Muprespa.
- Aire de Almería.
- Oasys - Playa Senator.
- Psiconaútica.
- Mario Park.
- Escuela Indalia de Arte Ecuestre.
- Teatro Cervantes.
- Excmo. Ayto. de Taberno.
- Dirección General de Tráfico.
- Granja La Alegría de Susana.
- Subparke Turismo Activo.
- Cines Monumental.
- Andalucía Compromiso Digital.
- Centro de Yoga Integral.
- Faam.
- Base Álvarez de Sotomayor.

JUNTA DE ANDALUCIA

- CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO.
- CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
- CONSEJERÍA DE CULTURA.

INSTITUCIONES QUE HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA EN LA ASOCIACIÓN EL SALIENTE PARA LA GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS O CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS:

EXCMO. AYTO. DE BENAHADUX · EXCMO. AYTO. DE PECHINA · EXCMO. AYTO. DE HUÉRCAL DE ALMERÍA · EXCMO. AYTO. DE ALBOX · EXCMO. AYTO. DE TURRE · EXCMO. AYTO. DE ARBOLEAS

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

EDITORIAL

Más desigualdad, menos justicia social

Nuestro país está atravesando una de las crisis económicas más graves que se han conocido. Ante esto, la respuesta de nuestra clase política ha ido en varias direcciones: una dura reforma laboral, subida del IVA, permitir la subida de precios, en servicios básicos como la luz, a uno de los mayores niveles de Europa y, lo peor de ello, aplicar severos recortes sociales. El resultado ha sido que las consecuencias de la crisis se han agravado, sobre todo para un sector de la sociedad: el de las familias más desfavorecidas.

Esas políticas profundamente antisociales, han dejado desprotegidos a los sectores con menos poder adquisitivo de la sociedad. Y las oportunidades de desarrollo y riqueza que se han creado, las han disfrutado, sobre todo, aquellos que ya disponían de un mayor nivel de renta.

Organismos internacionales han avisado a España que debe reducir las desigualdades o de lo contrario acabará con esa Paz Social de la que disfrutamos desde que comenzó la Democracia. Una Paz que se sustenta en los Pilares Básicos del Estado del Bienestar: Educación, Sanidad, Pensiones y Dependencia.

En nuestro país hay una distribución poco equitativa de la riqueza, un crecimiento desigual y un enriquecimiento de las clases sociales ya de por sí enriquecidas, mientras las clases más pobres, siguen perdiendo, no sólo poder adquisitivo, sino también derechos, servicios y prestaciones del Estado.

Los datos confirman esta afirmación, a través de estudios e informes de organismos nacionales e internacionales, como el Banco de España, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Eurostat o la ONG Oxfam Intermon, sólo por citar algunos.

El 10% de los más ricos tiene más de la mitad de la riqueza y su patrimonio ha crecido en los años de la crisis. De ese 10% por ciento, el 1% con más capital, aumentó su pieza del pastel, pasando de poseer el 17% de la riqueza nacional en 2011 a poseer más del 20% en 2014. Durante la crisis, los ricos se han hecho más ricos. Y los pobres más pobres. De hecho, el 25% más pobre de la sociedad presentó una bajada en su situación económica y patrimonial, siendo éste, el grupo que acusó con más diferencia la pérdida de riqueza. Es decir, la mayoría de la población es cada vez más pobre en España.

El desempleo es un problema acuciante y afecta a todos los sectores, teniendo especial incidencia en algunos colectivos, como el de las personas con discapacidad, generando un empobrecimiento progresivo y ha significado que la mayoría disponga de menos derechos y menos posibilidades de acceso al empleo, a los recursos sociales, a la Educación, a la Cultura, a la Sanidad y, en definitiva, a una vida digna.

Ante esta situación, creo que no debemos dejarnos vencer por el desánimo, y nuestra respuesta debe ser redoblar nuestro empeño, cada uno de la manera que su ámbito de actividad le permita, para acabar con las injusticias generadas por el modelo económico vigente. Quienes ni creen, ni han creído nunca en un modelo social basado en la justicia distributiva y la igualdad de oportunidades, están tratando de implantar un modelo económico donde los ricos son los grandes beneficiados.

> *"España debe reducir las desigualdades o, de la contrario, acabará con la Paz Social de la que disfrutamos desde que comenzó la Democracia."*

> *"El 10% de los más ricos tiene más de la mitad de la riqueza de este país, y su patrimonio ha crecido durante la crisis."*

Por eso quienes defendemos un modelo social y equitativo, debemos buscar fórmulas para que nuestra economía vuelva a ser sostenible y dinámica, porque de lo contrario ahondaremos en una realidad que perpetúa los desequilibrios, con unos ciudadanos divididos entre ricos, con todos los derechos y oportunidades, y pobres, sin acceso a los recursos más básicos y cargados de reivindicaciones a las que sus políticos no dan respuesta.

Matías García Fernández.
Presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente.

Usuarios y trabajadores de la Residencia junto a Diego Capel.

EL SALIENTE, CON EL DEPORTE INCLUSIVO

El futbolista Diego Capel vuelve a colaborar con la Asociación en un acto para fomentar la actividad física entre los usuarios del Centro Ocupacional El Saliente de Albox

ERNESTO DE GABRIEL

Todos sabemos los beneficios que tiene para la salud practicar algún deporte, a cualquier edad, sin distinción de condición ni capacidades. Es un pasatiempo muy divertido y sano para el cuerpo y la mente. La práctica del mismo conlleva una mejora de las habilidades sociales y físicas que favorece muy especialmente a las personas con algún tipo de discapacidad: mejora la postura corporal, la coordinación general, desarrolla la fuerza, resistencia y flexibilidad, además de que mejora el aprendizaje y la autoestima.

Sin duda la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente y el futbolista Diego Capel, albojense que actualmente juega en la Primera División de Bélgica, en el equipo Royal Sporting Club Anderlecht, no son ajenos a ello, por lo que han querido realizar una actividad deportiva con los usuarios y usuarias del Centro Ocupacional El Saliente - Unidad de Estancias Diurnas para Gravemente Afectados Físicos El Saliente, en Albox. El acto, celebrado el miércoles 28 de diciembre, en la Residencia para Personas con Discapacidad Física Gravemente Afetactadas Francisco Pérez Miras, ha sido entrañable y adornado por un ambiente navideño, en el que Diego Capel ha afirmado "es un placer estar aquí y siempre que queráis podéis contar conmigo. Estas personas te dan ejemplo de humanidad y esfuerzo y así uno valora más lo que tiene".

El Centro Ocupacional El Saliente y la Unidad de Estancias Diurnas para Gravemente Afectados Físicos El Saliente en Albox están gestionados por la Asociación El Saliente conforme a Convenio de Colaboración con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y proporciona una actividad útil a personas

Diego Capel.

en edad laboral que, por su discapacidad, tienen dificultades de acceso a puestos de trabajo ordinarios, para mejorar su adaptación personal y social, habilitación laboral y normalizar sus condiciones de vida. Entre las actividades que realizan, destacan las prácticas deportivas y, sobre todo, el Proyecto Manos Llenas de Ilusión, por el que la Asociación ha recibido el Premio a las Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad en la categoría de Inserción Laboral.

Diego Capel, deportista solidario

No es la primera ocasión en que Diego Capel colabora con la Asociación El Saliente, habiendo participado ya en otras actividades desde hace casi una década y apadrinando el XX Aniversario de la Asociación El Saliente en 2008. El futbolista albojense fue el más joven de España en conseguir la COPA UEFA, campeón SUB-19 de la Selección Española de Fútbol y militando en Primera División. Dio sus primeras patadas a un balón en el número 41 de la albojense calle Tejeras.

Lo del fútbol es algo que Diego llevaba en sus genes. Su padre, Ángel, recuerda largas tardes de carretera para llevarlo a la vecina Olula, a Almería para jugar con la selección provincial, luego a Barcelona, Málaga y Sevilla, lo que dio sus frutos convirtiendo al joven en un futbolista de élite. En cada visita a Albox, su pueblo, los albojenses le siguen mostrando su cariño y orgullo.

"Estas personas te dan un ejemplo de humanidad y esfuerzo y así uno valora más lo que tiene."

"Lo del fútbol es algo que Diego Capel llevaba en los genes. Y su dedicación ha dado frutos, convirtiéndole en un futbolista de élite."

Una trayectoria de colaboración desde hace años

El espíritu deportivo de superación y juego limpio se fundió en 2008 con los valores de lucha para conseguir una sociedad sin ciudadanos de segunda que representa El Saliente. Fue con motivo del XX Aniversario y gracias al apoyo del futbolista albojense de Primera División Diego Capel, quien fue padrino de excepción para esta celebración de nuestra Entidad.

El deportista, que se encontraba en un momento ascendente de su carrera, estuvo presente en varios actos del Aniversario y nos acompañó en la inauguración de la Avenida de la Igualdad en Albox, nombre propuesto por la Asociación al Ayuntamiento de esta localidad.

Diego Capel en 2008.

LA PASIÓN DE EDUCAR

Niños en un Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil.

La Editorial argentina Ediba, fundada en 1.993, está implantada ya en numerosos países del mundo, entre ellos España, donde publica tres cabeceras sobre educación infantil: Maestr@ Infantil, Educación Infantil de 0 a 3 años y The Teacher´s Magazine.

ERNESTO DE GABRIEL

Cuando hay pasión, se transmite en el trabajo diario. Eso ocurre con la Editorial Ediba y su dedicación a difundir conocimientos prácticos sobre enseñanza y educación infantil. Esta Editorial se fundó en 1.993, en una ciudad argentina llamada Bahía Blanca. El éxito de sus publicaciones catapultó a la Entidad a un ámbito internacional, pasando de Argentina a otros países, como México, Chile, Venezuela, hasta que en el año 2002 cruzaron el charco y la Editorial se hizo presente en España, donde actualmente publica tres revistas: Educación Infantil de 0 a 3 años, The Teacher´s Magazine y Maestr@ Infantil, estando a punto de sacar otro producto, Estrategia Educativa.

"Desde Ediba nosotros no seguimos una metodología determinada, ni una corriente pedagógica o ideológica, simplemente lo que hacemos es intentar crear materiales que tengan un valor para las tareas que necesitan los educadores", explica el consejero de la Editorial en España, Sergio Prymak, quien hace unos meses visitó las instalaciones del Centro de Educación Infantil El Parque, gestionado por la Asociación El Saliente.

La colaboración con El Saliente va más allá, porque "hemos hecho unos talleres de formación de profesorado" y una trabajadora de El Saliente, Lourdes Alonso, colabora con la revista Maestr@ Infantil.

Visita de Sergio Prymak, consejero en España de la editorial Ediba.

Revistas especializadas

Maestra Infantil es una revista pensada para hacer más dinámica la práctica docente con recursos innovadores que se pueden adaptar al grupo de alumnos y enriquecer con el aporte de los educadores. Todos los meses incluye fichas, láminas, fotocopiables, cuentos, bits, calendarios, juegos didácticos, reflexiones para padres y docentes, ideas para días festivos… que ayudan a recrear temas, ilustrar las actividades y ambientar los espacios, para brindarle a niñas y niños lo mejor de la enseñanza. Por su parte, *Educación de 0 a 3 años* es una revista destinada a todas aquellas personas que se dedican en cuerpo y alma a educar a niñas y niños desde su incorporación al sistema educativo hasta los 3 años. The Teacher's Magazine es una publicación mensual ideada para docentes de Inglés como Lengua Extranjera o Segunda Lengua, que buscan material didáctico creativo para dinamizar sus clases. Una revista indispensable a la hora de desarrollar contenidos.

> *"Maestr@ Infantil es una revista pensada para hacer más dinámica la práctica docente con recursos innovadores."*

> *"Educación de 0 a 3 años está destinada a aquellas personas que se dedican en cuerpo y alma a educar a niños/as hasta 3 años."*

Portadas de las tres revistas que Ediba publica en España.

¿SE PUEDE ENVEJECER MÁS LENTAMENTE?

LA INTENSIDAD Y VELOCIDAD DEL DETERIORO FÍSICO Y COGNITIVO NO AFECTA A TODOS POR IGUAL

Disponer de un Sistema Sanitario accesible y una red de recursos familiares, sociales, asistenciales y culturales da más vida a los años y más años a la vida. Los entornos físicos y sociales también revisten gran importancia para envejecer con calidad de vida, según indica la Organización Mundial de la Salud (OMS).

ERNESTO DE GABRIEL

El envejecimiento es un proceso cuya intensidad y velocidad afectan de manera diferente a cada persona. Hay personas de 70 años con una salud de hierro, andan, se mueven con agilidad y piensan con claridad. Ese es el objetivo a marcar y para ello debemos seguir una serie de pautas, pero también estar preparados para afrontar posibles imprevistos en nuestros planes y adaptación a situaciones que quizá nos merman el grado de independencia.

Es decir, buscamos mantenernos en plenas condiciones, pero a la hora de la verdad, estamos sujetos a una serie de factores, de los que no siempre somos dueños. Por ejemplo, disponer de un Sistema Sanitario accesible y una red de recursos familiares, sociales, sanitarios y culturales es una baza a favor para mantener o mejorar nuestras condiciones de salud general y calidad de vida, además de retrasar nuestro envejecimiento, pero si no tenemos acceso a dichos recursos, nuestro planteamiento será diferente. Hay más factores que afectan en el proceso, como la genética. Y los entornos físicos y sociales revisten gran importancia, en particular las viviendas, vecindario y comunidades, así como el nivel socioeconómico, según indica la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Influencia del entorno

Nuestro entorno tiene una influencia en el establecimiento y mantenimiento de hábitos saludables y en el envejecimiento activo y saludable. De hecho, aunque decisiones como seguir una dieta equilibrada son propias de cada persona, en realidad están condicionadas por otros muchos factores no visibles a primera vista, como el poder adquisitivo o la facilidad en el acceso a alimentos saludables. Igual ocurre con realizar una actividad física periódica y abstenerse de fumar, otros hábitos que contribuyen a reducir el riesgo de padecer

Mano de usuaria de una Unidad de Estancia Diurna.

Un hombre y una mujer en un centro especializado en la atención a personas mayores.

DATOS

- Entre 2015 y 2050, el porcentaje de los habitantes del planeta mayores de 60 años casi se duplicará, pasando del 12% al 22%.
- Para 2020, el número de personas de 60 años o más será superior al de niños menores de cinco años.
- En 2050, el 80% de las personas mayores vivirá en países de ingresos bajos y medianos.
- La pauta de envejecimiento de la población es mucho más rápida que en el pasado.
- Los sistemas sanitarios y sociales deben prepararse para ese cambio demográfico.

enfermedades no transmisibles y a mejorar las facultades físicas y mentales. Dicho esto, ¿es posible envejecer más lentamente?. La respuesta es que sí e incluso sentirse más joven, siguiendo una serie de pautas, que prolonguen un poco más nuestra buena calidad de vida. Dijo Miguel de Unamuno que "Jamás un hombre es demasiado viejo para recomenzar su vida y no hemos de buscar que lo que fue le impida ser lo que es o lo que será".

Así que nunca es tarde para establecer en nuestra cotidianidad, unos hábitos de vida saludables, hacer ejercicio moderado, ingerir alimentos nutritivos, relacionarnos más, hidratarnos, pasear y, en definitiva, llevar costumbres que ayuden a conservar nuestra memoria, estado físico y el optimismo de vivir con metas, retos y objetivos.

Asesoramiento

Si deseas información sobre nutrición, atención Psicológica, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y servicios para mantener una salud óptima, puedes informarte en los Centros de Atención Integral El Saliente (En Almería: C/ Santa Filomena 15, Bajo. 04009 Almería. Tel.: 950 62 06 07 / 650 68 13 97 E.mail: atencionintegral.almeria@elsaliente.com. En Albox: C/ Córdoba 7, Bajo. 04800. Tel.: 950 12 02 83 / 616 24 39 00 E.mail: atencionintegral.albox@elsaliente.com).

Para personas mayores de 65 años en situación de dependencia, las Unidades de Estancia Diurna son lugares donde se busca mantener o mejorar las condiciones de salud, en horario de 9 a 17 horas. Si deseas solicitar información puedes llamar al teléfono 950 62 06 06.

> *"Jamás un hombre es demasiado viejo para recomenzar su vida", afirmó Miguel de Unamuno.*

EL RIESGO DE INYECTAR TINTA EN NUESTRA PIEL

UN INFORME DE LA COMISIÓN EUROPEA ALERTA DE POSIBLES SUSTANCIAS CANCERÍGENAS EN LA TINTA DE LOS TATUAJES

El dermatólogo José Luis Martínez Amo, especialista en la detección precoz del cáncer de piel, ha señalado que "la profesionalización de los tatuadores ha permitido controlar las infecciones, pero las nuevas tintas abren una incógnita y un nuevo reto respecto a potenciales efectos adversos que se puedan producir a largo plazo."

ERNESTO DE GABRIEL

El dermatólogo José Luis Martínez Amo ha puesto luz sobre las recientes informaciones de un informe de la Comisión Europea, que alerta de posibles sustancias cancerígenas en la tinta de los tatuajes. El citado especialista en la detección precoz de cáncer de piel ha señalado que "la profesionalización de los tatuadores ha permitido controlar en buena parte las infecciones de antaño, que eran muy grandes, y ha significado un antes y un después. Pero es cierto que las nuevas tintas abren una incógnita y un nuevo reto respecto a los potenciales efectos adversos que puedan producir a más largo plazo".

No obstante, este reconocido experto, matiza que "hasta ahora no existe ninguna evidencia científica, ni ningún caso publicado que pueda asegurar que esto vaya a ocurrir. Son conjeturas preventivas, bienintencionadas y además necesarias por parte de las autoridades sanitarias, pero que debe conocer y asumir libremente la persona que aspira a tatuarse". De igual forma, este médico sostiene que "España es el país de toda Europa con una legislación más restrictiva y exigente con las tintas, el problema es que el 80% de las tintas que se utilizan no son aprobadas en España y proceden de Estados Unidos, donde no se ejerce el mismo control". Prosigue diciendo que "la tinta negra se usa en tatuajes que se vienen haciendo desde hace miles de años y en ocasiones ocupan más del 80% de la superficie corporal, y jamás se ha podido establecer una relación de causalidad cáncer-tinta. Lo que tendríamos que saber es cuáles son los

Tatuador utiliza tinta de color rojo.

10 REGLAS DE ORO PARA TATUARSE

El Doctor Donis Muñoz Borrás, uno de los mayores expertos del mundo en los efectos de los tatuajes en la piel, ha publicado el libro sobre este tema mejor documentado hasta la fecha, donde ofrece las 10 reglas de oro para un tatuaje responsable. Son las siguientes:

1. Informarse y meditar la decisión.
2. Escoger con tranquilidad el diseño.
3. Tatuarse en un estudio homologado.
4. Buscar un tatuador con garantías.
5. Exigir tintas homologadas en España o al menos en Europa.
6. Hacerle una fotografía al frasco de la tinta, en previsión de problemas posteriores.
7. Tener en cuenta los colores. El rojo es el que puede dar más problemas de intolerancia.
8. El color negro es el que provoca menos efectos indeseables.
9. Si se padecen enfermedades de la piel, consultar al dermatólogo.
10. Si en un futuro se desea quitar un tatuaje, los de color negro, azul oscuro y rojo son los más fáciles de borrar. Los de color amarillo, verde y azul turquesa pueden encerrar mayor dificultad. El blanco, por lo general, no se puede eliminar.

potenciales peligros de las tintas coloreadas actuales, aunque al menos, hasta la fecha, tampoco se ha podido establecer un peligro real, aunque está por ver lo que pueda ocurrir en los próximos años, ya que la base de la cancero génesis puede ser lenta y en muchos años podría manifestarse. Eso debe saberlo el señor que se va a hacer el tatuaje".

Colores más problemáticos

Lo que sí está comprobado es que "hay colores que son más proclives a producir un problema, como el color rojo, tanto a corto como a largo plazo, pudiendo ocurrir incluso muchos años después de realizarse un tatuaje, con daños como eccemas o reacciones a cuerpos extraños o granulomas y que realmente hasta que no se elimine ese tatuaje, va a seguir causando problemas constantemente".

El Doctor Martínez Amo.

"No existe evidencia científica para asegurar que la tinta de los tatuajes produce cáncer, pero hay riesgos que la persona que se tatúa debe asumir."

ENTIDADES SOCIALES
COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA

EL SALIENTE ALCANZÓ EN 2016 LOS 360 TRABAJADORES EN EL MES DE JULIO,

EN UNA PROVINCIA COMO ALMERÍA, QUE REGISTRÓ EN ENERO 62.664 DESEMPLEADOS

ERNESTO DE GABRIEL

Un puesto de trabajo es lo que permite a toda persona hacer realidad un proyecto de vida, sentirse útil y alcanzar sus aspiraciones de realización personal. Consciente de ello, la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente siempre ha tenido como uno de sus principales objetivos desde su creación en 1.988 la generación de empleo. Y en el año 2016, ha vuelto a arrojar unos datos positivos en este terreno, alcanzando los 360 trabajadores y trabajadoras en el mes de julio, lo que pone de manifiesto que entidades de carácter social como esta, son un motor de crecimiento económico y social en la provincia de Almería, generando además puestos de trabajo que cumplen escrupulosamente con la normativa laboral vigente.

Un trabajadora de un Centro de Educación Infantil El Saliente.

En consonancia con estos datos, nuestra provincia terminó 2016 con datos de paro positivos, cerrando el año con 7.147 parados menos. No obstante, el paro ha subido ligeramente en enero de 2017. Tras el fin de las campañas navideñas, las oficinas de los Servicios de Empleo (antiguo INEM) registran en la provincia un total de 62.664 desempleados, un 0,78% por encima de la cifra alcanzada en el mes de diciembre de 2016.

Respecto a número de contratos, en enero se realizaron 22.576, de los que sólo 6 fueron contratos indefinidos para personas con discapacidad, mientras que 20 fueron temporales para personas con discapacidad. Ante este panorama, se hacen muy necesarias entidades que, como El Saliente, dinamizan el tejido económico, no sólo dando empleo, sino además generando un conjunto de recursos e infraestructuras sociales para la provincia, muchos de ellos gracias a la colaboración con distintas Administraciones Locales y Autonómicas, sobre todo la Junta de Andalucía.

Compromiso Social

Esta Entidad suma a su compromiso social, un alto nivel de auto exigencia y Calidad en sus servicios, con importantes inversiones en innovación, informática y formación de los trabajadores. Entre las infraestructuras que actualmente están en funcionamiento y han sido construidas por El Saliente, en colaboración con otras Entidades e Instituciones, está la primera Residencia para Personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas puesta en marcha en Almería, en el término municipal de Albox, que comenzó a funcionar a finales de 2011. Además de alcanzar la cifra de 360 trabajadores y trabajadoras en el mes de julio

Trabajador de la Residencia Francisco Pérez Miras de Albox.

de 2016, El Saliente ha registrado una media anual de 247 trabajadores, la mayoría de las cuales han estado empleados en los centros y servicios que gestiona la Entidad.

Entre dichos centros y servicios hay Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil (Guarderías Infantiles), Escuelas de Verano, Centros de Protección de Menores, Unidades de Estancia Diurna para Personas Mayores, Centros de Atención a Personas con Discapacidad (Residencia Francisco Pérez Miras, Unidad de Estancia Diurna para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas y Centro Ocupacional) y Centros de Atención Integral en Almería capital y Albox.

Otros servicios como el Catering El Saliente, el Taller Mecánico, el Servicio de Limpieza, Control de Plagas y Mantenimiento o el Transporte Adaptado, también han contribuido a esa alta cifra de trabajadores, la mayoría de los cuales han accedido a su puesto gracias a estar inscritos en la Bolsa de Empleo de la Entidad, que en 2016 ha registrado 1.088 inscripciones y en la que cualquier persona puede inscribirse, tenga o no discapacidad.

Empleo para personas con discapacidad

La Asociación El Saliente es una Organización que fue calificada como Centro Especial de Empleo en 1.992 y uno de cuyos fines es facilitar el acceso al mercado laboral a las personas con discapacidad, dando respuesta a un doble objetivo. De un lado, ofrece productos y servicios, buscando una rentabilidad económica y social, y por otro, como misión principal, ofrece oportunidades, posibilidades de desarrollo y mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad.

"El Saliente ha registrado una media anual de 247 trabajadores en el año 2016."

“LOS AVANCES DE LA MEDICINA REGENERATIVA SON ESPERANZADORES”

Personas con lesión cerebral y de médula podrían volver a andar gracias a la Ciencia.

ERNESTO DE GABRIEL

El doctor Miguel Ángel Arráez es Jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Regional Carlos Haya y Profesor Asociado de Neurocirugía en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. Pionero a nivel nacional e internacional en técnicas como la resección de tumores cerebrales guiada por fluorescencia, en 2016 su Grupo de Neurocirugía del Hospital Regional de Málaga recibió la Medalla de Andalucía.

Equipo médico junto al Doctor Miguel Ángel Arráez.

Usted está entre los mejores especialistas del mundo en su campo. ¿Está la Sanidad española a la altura de otras del mundo?
Agradezco mucho esas palabras, pero no me reconozco en un nivel tan elevado. Lo que sí puedo decir es que llevo más de 30 años trabajando, estudiando, operando y con dedicación plena a la Neurocirugía. La Sanidad española, afortunadamente, goza de bastante buena salud y reconocimiento internacional. Quizá hay países con avances tecnológicos un poco más allá de lo que pueda ser la vanguardia en la medicina española, pero eso no quiere decir que su Sanidad sea mejor, porque el acceso a ella es más caro y restringido a menos personas.

¿Cuáles son los avances más importantes en Neurocirugía?
Las resonancias magnéticas de las que disponemos permiten hacer una fotografía real de la anatomía del cerebro, de la médula, de los nervios. Ese desarrollo en la imagen se ha trasladado al quirófano y operamos con sistemas robotizados muy sofisticados de imagen que nos permiten tener una reproducción fidedigna de la anatomía del paciente. Ha habido otros avances desde el punto de vista quirúrgico, relacionados con el mundo de la microcirugía y de la endoscopia, de tal suerte que podemos intervenir tumores en el cerebro o en la base del cráneo, o bien a través de un pequeño orificio de milímetros o bien utilizando las fosas nasales como vía natural, sin llegar a hacer ni una sola incisión en la piel del paciente. Esto se ha visto complementado con el desarrollo de técnicas neurofisiológicas intraoperatorias, que básicamente consisten en una serie de procedimientos con otros especialistas no cirujanos, (neurofisiólogos), que durante nuestras intervenciones registran la actividad del cerebro en todo momento, de manera que sería algo parecido a los sistemas de navegación que tienen los aviones y saber exactamente donde están y para saber si el más mínimo circuito en algún momento está fallando.

> *“Operamos con sistemas que nos dan una reproducción fidedigna de la anatomía del paciente.”*

Usted ha creado un Instituto que lleva su apellido, ¿Con qué finalidad?

El Instituto Arráez es una iniciativa en la que hemos intentado plasmar las técnicas más sofisticadas, tanto en la cirugía relacionada con la patología intracraneal, tumoral, fundamentalmente, como técnicas sofisticadas relacionadas con el diagnóstico y tratamiento de una patología nada desdeñable por su prevalencia y por su importancia en la neurocirugía como es la patología de columna. Estamos hablando de situaciones que van desde simples hernias de disco hasta tumores sofisticados.

¿Es cierto que personas con lesiones de médula podrán volver a andar gracias a avances médicos?

Hasta tal punto es así, que recientemente tuve el gusto de asistir en calidad de Presidente de la Sociedad Española de Neurocirugía, a la presentación formal de un proyecto que ha llevado a cabo un neurocirujano, amigo, excelente científico, que es el Doctor Jesús Vaquero, que lleva 20 años trabajando en la utilidad potencial de las células madre para devolver la sensibilidad y la fuerza a personas que la han perdido como consecuencia de una lesión traumática en la médula. Y los resultados son extraordinariamente esperanzadores.

Esto constituye un verdadero hito en la historia de la neurocirugía y de la patología del sistema nervioso y da pleno sentido al concepto y a la línea actual de interés por parte de muchísimos científicos focalizada en lo que se conoce como medicina regenerativa.

¿Cuáles son los factores que todos deberíamos evitar para mantener sano nuestro cerebro y nuestras neuronas? Por ejemplo, en algunas entrevistas usted ha destacado que el uso de los móviles es nocivo para la salud.

Realmente esta es la típica situación que científicamente es difícil de probar, quiero decir a la luz de estudios estadísticos, analíticos, etc., pero indiscutiblemente la radiación en general ejerce un influjo negativo y nocivo sobre la salud, sobre todo

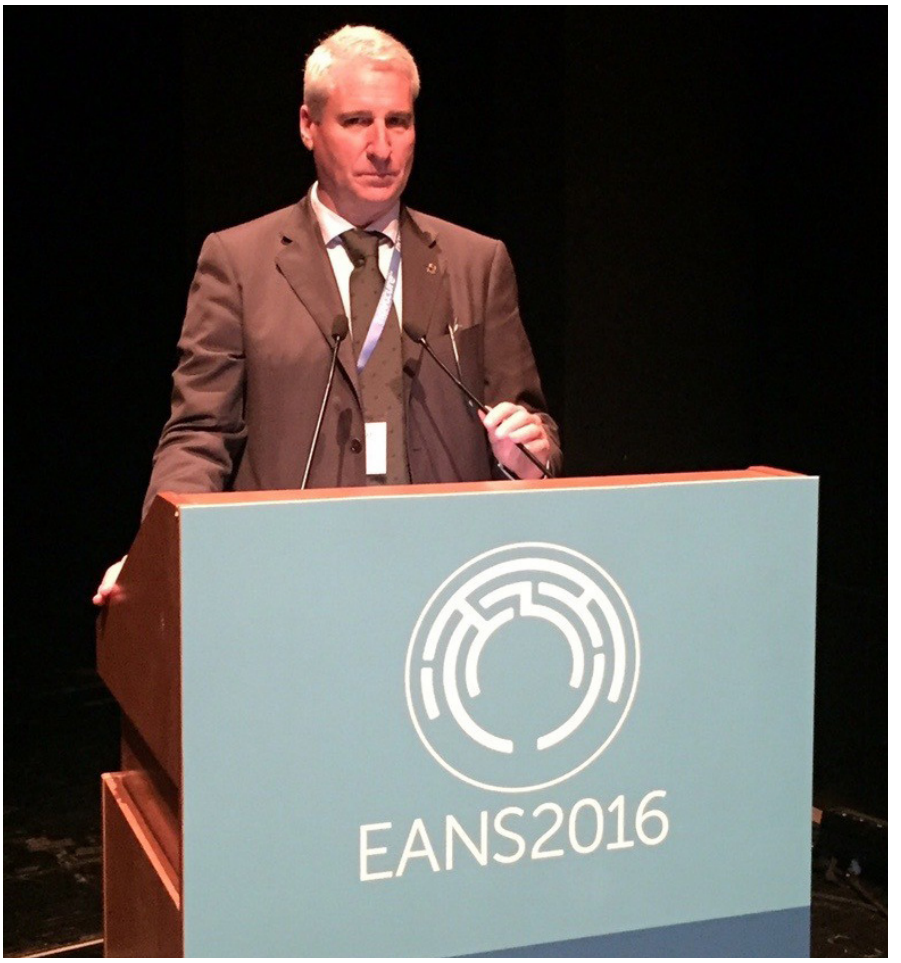

El Doctor Miguel Ángel Arráez.

determinado tipo de radiación. Por eso, además de intentar evitar la proximidad de fuentes de radiación electromagnética, por sentido común, yo creo que la mejor forma de mantener el cerebro en forma es el ejercicio intelectual.

¿Cuáles son las claves para haber llegado tan lejos en su profesión, beneficiando a tantas personas con su labor médica?

No sé si diría que he llegado lejos, lo que sí diría es que no he parado nunca de andar. Y quizá el truco está en la constancia y en perseverar. Yo sigo algunas frases, por ejemplo, de Albert Einstein, ese sí que era un tipo genial, y él solía decir: en mitad de la dificultad está la oportunidad. Y bueno pues muchas veces en mitad de la dificultad y la adversidad tienes que ser bastante tenaz y tienes que perseverar y digamos que la gota va horadando la piedra. Yo lo que sí he hecho, no digo ni que esté bien ni que esté mal, ha sido manifestar un gran interés por lo que hago y, desde luego, la

> *"Se está trabajando en la utilidad de las células madre para devolver fuerza tras lesiones de médula."*

palabra es dedicación. Y por ello tengo cierta experiencia en el campo de la Neurocirugía producto de esa dedicación, pero dedicarme a ello es prácticamente lo único que he hecho en mi vida, con gran sacrificio para mi familia, un poquito también para los hobbies que uno pudiera tener, etc., y realmente yo creo que el truco para poder intentar conseguir algo, en esta y en otras profesiones, estriba en la dedicación, en la perseverancia y poco más puedo decir.

LA CULTURA DE LA BICI, UNA TENDENCIA EN ALZA

ERNESTO DE GABRIEL

LOS CICLISTAS URBANOS SE ABREN CAMINO CON EL AUMENTO DE LOS CARRILES PARA SUS DESPLAZAMIENTOS EN LAS CIUDADES

El cambio climático, el precio de la gasolina, la contaminación y el ruido que hacen los coches, son algunos de los inconvenientes de la cultura del automóvil que ha primado en nuestras ciudades y pueblos desde hace años. La bicicleta ha sido durante varias décadas un elemento destinado al ocio y al deporte. Quien la usaba para desplazarse en la ciudad, se exponía a ser atropellado y tachado de excéntrico.

Pero desde hace unos años, la tendencia parece estar cambiando ligeramente en nuestro país, hacia una imagen más positiva en el uso de la bicicleta, no sólo como herramienta para el ocio y el deporte, sino también como medio de transporte en ciudades, en un concepto de sociedad más respetuosa con el medio ambiente, accesible y más amigable con todo tipo de personas y medios de transporte.

La cultura de la bicicleta se abre camino y para muchos se ha convertido en un posicionamiento ideológico, una reivindicación de la propia identidad y un exponente de una forma de vida ligada a valores de vida saludable y respetuosa con el medio ambiente. En España está creciendo el número de ciclistas urbanos, al ritmo que lo han estado haciendo los carriles bici en las

Carril bici de la Rambla de Almería.

"Para muchas personas, desplazarse en bicicleta se ha convertido en un posicionamiento ideológico."

Hileras de palmeras bordean un carril bici en el Paseo Marítimo a su paso por la playa de Nueva Almería.

ciudades. En nuestro país hay tres millones de ciclistas urbanos, Madrid aporta unos 50.000; el 0,6% de los viajes que se realizan a diario en la urbe. Y aunque parece que las bicis van a contramano en la ciudad, desde hace una década su uso no para de crecer.

Tradición europea

La cultura de la bici puede ser relativamente nueva en nuestro país, pero lleva décadas implantada en Europa. Sólo hay que dar un paseo por una ciudad como Ámsterdam, para darse cuenta de qué vehículos dominan en sus calles. Berlín o Londres también siguen esta línea, aunque el uso de las bicicletas no es tan mayoritario como en la capital holandesa.

Almería capital cuenta con una amplia red de carriles bici construidos entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. Con ello se pretende hacer más cómodo el tráfico ciclista de la ciudad. Algunos de estos tramos serán exclusivamente para bicis y otros serán clicocalles -el tráfico es compartido con vehículos a motor-. Otros municipios de la provincia también han sido preparados para la circulación de bicicletas, en proyectos englobados dentro del Plan Andaluz de la bicicleta, de las cuales Almería fue la primera capital de provincia en firmar el convenio para el desarrollo de la red. Se estima que en Almería capital, esta iniciativa ahorra cerca de 2.360 toneladas de CO2 al año vertidos a la atmósfera.

Una bicicleta con las mínimas condiciones de calidad se puede adquirir por unos 400 euros, por lo que para muchas personas resulta incluso rentable económicamente utilizarla en lugar del coche. Eso sí, hay que usarla con precaución, teniendo en cuenta que circulamos junto a otras muchas personas y vehículos, por lo que la seguridad vial deberá ser nuestra prioridad.

"Se estima que los carriles bici ahorran cerca de 2.360 toneladas de CO2 al año vertidos a la atmósfera en una ciudad como Almería."

LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA

ANDALUCIA CUENTA CON UNA NUEVA LEY DE SERVICIOS SOCIALES QUE INCORPORA INTERESANTES NOVEDADES DE CARA A LA CIUDADANÍA

Esta nueva Ley establece el marco de referencia básico para la gestión y prestación de servicios sociales en el conjunto de las políticas públicas andaluzas.

Inmaculada Asensio Fernández. Trabajadora Social. Cysoc. Universidad de Almería.

www.inmaculadasol.com

Recientemente se ha aprobado en Consejo de Gobierno la nueva ley de servicios sociales de Andalucía, concretamente el 12 de enero de 2017, incorporando importantes novedades respecto al desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales en nuestra comunidad autónoma. Este Sistema queda definido en la propia Ley como el «conjunto de servicios, recursos y prestaciones de las Administraciones Públicas de Andalucía, o vinculadas a las mismas, orientadas a satisfacer el derecho a la protección social».

Andalucía aprobó su primera Ley de Servicios Sociales en el año 1988, y hasta la fecha ha sido, tras la comunidad autónoma de Canarias, la más antigua dentro de panorama nacional español, hecho éste que se ha reivindicado desde diferentes colectivos organizados de la profesión de trabajo social en las diferentes provincias andaluzas, dado que la anterior no respondía de manera integral a los nuevos escenarios, nuevas problemáticas y nuevas necesidades que plantea una sociedad con una evolución de casi 30 años desde la aprobación de la citada ley del 88.

Parlamento de Andalucía.

Esta nueva Ley proporciona modificaciones sustanciales en cuanto a planificación, gestión, prestación, derechos y papel de todas las personas que intervienen en los servicios sociales, lo que incluye a la propia ciudadanía y a los profesionales involucrados en este sistema, y de las cuales podemos destacar las más significativas.

La planificación de los servicios va a contar con un mapa de servicios sociales (art. 37) que habrá de desarrollarse reglamentariamente, y con un catálogo de prestaciones sociales que se clasificarán en garantizadas (art. 42) y condicionadas (art. 43), según su naturaleza jurídica. Las prestaciones garantizadas serán exigibles como derecho subjetivo ante la Administración competente, siempre y cuando se reúnan los requisitos de acceso a ellas; y las prestaciones condicionadas, como su propio nombre indica, estarán sujetas a la disponibilidad de recursos y a los criterios de prioridad que se establezcan en su asignación.

El nuevo texto legal introduce la figura del profesional de referencia de los servicios sociales (art.31), correspondiendo en este caso a la profesión de trabajo social. Cada persona, por tanto, tiene derecho a una persona profesional de referencia que procure coherencia, un carácter integral y continuidad al proceso de intervención social.

Este profesional puede ser elegido libremente por parte de la persona usuaria, así como se dispone el derecho a solicitar una segunda valoración técnica o diagnóstico de su situación, salvo lo contemplado en la legislación vigente en materia de protección de menores (art. 10).

Además, se contempla la constitución mínima que tendrán los equipos profesionales de los servicios sociales comunitarios, distinguiendo entre personal técnico y personal administrativo. Respecto al técnico, estará compuesto lógicamente por trabajadores sociales, así como educadores sociales, psicólogos y cualquier otro personal técnico titulado que sea necesario para el desarrollo de las funciones, servicios y prestaciones del centro en cuestión (art. 30).

Se establece el Modelo básico de intervención en el sistema público de servicio sociales (art.45), que establece una atención integral centrada en la persona o unidad de convivencia, desde un enfoque de desarrollo positivo y de efectiva participación de la persona en el proceso.

Las personas también tienen derecho a recibir una atención urgente o prioritaria (art. 10), según lo que se determine por la Administración Pública competente, e incluso a recibir atención por parte del profesional del trabajo social en su propio domicilio. Cabe señalar que las actuaciones en caso de urgencia y en situación de emergencia (art. 35) estarán protocolizadas en los dos niveles de intervención del sistema público de servicios sociales: comunitario y especializado.

Del mismo modo se le reconoce a las personas usuarias de los servicios sociales el derecho a participar en el proceso de toma de decisiones sobre su situación personal y familiar (art.10) , y a dar o negar su consentimiento respecto de una intervención profesional, respetando siempre lo previsto en la legislación vigente y resoluciones judiciales o administrativas respecto a personas menores de edad y personas con capacidad modificada.

Por primera vez, se reconoce el derecho de las personas usuarias a poder expresar la propia voluntad de forma anticipada, y a que esta voluntad sea respetada una vez tenga limitado su raciocinio y su capacidad de obrar; esto es lo que comúnmente conocemos como 'voluntades anticipadas', que permite a las personas, desde un enfoque comprensivo de los derechos, planificar de manera precoz cómo desean, en el caso de que pudieran necesitarlo en un futuro, que se realice su acceso a los servicios sociales, cuando sus facultades le impidan tomar este tipo de determinaciones.

El nuevo texto legal ordena y regula por primera vez el papel de la iniciativa privada y social en la provisión de servicios sociales en Andalucía, introduciendo la figura del concierto social. Igualmente, la Ley prevé y determina las condiciones básicas de las modalidades de partenariado, patrocinio y mecenazgo en los servicios sociales. De hecho, en el título dedicado a la financiación del sistema (título V) regula las relaciones financieras de colaboración privada.

Otro aspecto especialmente llamativo en el texto legal es el desarrollo ético del sistema público de servicios sociales en nuestra comunidad autónoma,

Parlamentarios andaluces.

"Otro aspecto especialmente llamativo es el desarrollo ético del Sistema Público de Servicios Sociales en nuestra Comunidad Autónoma."

contemplando la creación de comités de ética de la intervención social (art. 71), y dejando abierto el camino para la creación de una estrategia global de ética en servicios sociales (art. 70) para toda la comunidad autónoma de Andalucía.

Para finalizar, señalar que esta nueva Ley también regula la investigación científica e innovación en materia de servicios sociales (art. 64), como instrumento para la mejora de la calidad de los servicios que presta, y de acuerdo a los planes y políticas relacionadas con la investigación en Andalucía, en los ámbitos nacional y europeo.

Una imagen de Rafa, niño afectado por el Síndrome de Moebius.

EL SÍNDROME DE MOEBIUS, UNA DE LAS DOLENCIAS MENOS FRECUENTES DEL MUNDO

Se caracteriza por la parálisis facial, es congénito y "no se han detectado causas únicas y evidentes"

ERNESTO DE GABRIEL

Cada año nacen 3 o 4 niños con Síndrome de Moebius en nuestro país, hay sólo 200 afectados en toda España. Y sólo un niño entre un millón presenta esta dolencia. Estas estadísticas convierten al Síndrome de Moebius en uno de los menos frecuentes del mundo. El Día Internacional tiene lugar cada 24 de enero, para dar visibilidad a esta dolencia, que se caracteriza principalmente por la parálisis facial.

Rafa es un niño afectado y vive en Murcia. Su padre, Rafael Moreno, relata las dificultades a las que se enfrentan muchos afectados, con dificultades para obtener un diagnóstico, desconocimiento por parte de muchos profesionales médicos, falta de sensibilización social, etc. "Al nacer, el Pediatra diagnosticó a mi hijo otra enfermedad. Fuimos mi esposa y yo quienes transmitimos al Pediatra la información que pudimos conseguir en internet y él nos confirmó que sí, que efectivamente mi hijo tenía el Síndrome de Moebius".

Desconocimiento

Debido a la excepcionalidad de los casos de este Síndrome, incluso muchos pediatras y médicos en general desconocen su existencia. "En nuestro caso, el diagnóstico fue pronto, aunque hay personas que han tenido que esperar mucho para que les diagnostiquen", indica Rafael Moreno. Las complicaciones derivadas de este Síndrome pueden complicar la situación de salud de los afectados. En el caso de Rafa, nació con la mandíbula retraída y al mes de nacer, tuvo que someterse a una traqueotomía, con la mala suerte que sufrió una infección, y tuvieron que ponerle un respirador artificial durante casi tres años.

Nació con los pies zambos, una característica común en los afectados, por lo que fue operado y hoy no sufre problemas en este aspecto. También nació sin manos. Y lo que más le afecta es la pronunciación y la

¿Qué es el Síndrome de Moebius?

Antonio Pérez Aytés, Médico del Servicio de Neonatología del Hospital la Fe de Valencia y Asesor Médico de la Fundación Moebius, explica que "el Síndrome de Moebius es una enfermedad congénita, es decir, presente desde el momento del nacimiento, que fue descrita por un Neurólogo alemán, el Doctor Paul Moebius, y consiste en la parálisis completa de la musculatura facial ya desde el nacimiento, unido a una ausencia del movimiento lateral del ojo. Casi un tercio de las personas que lo padecen pueden presentar pie zambo y un 15-20% una malformación del brazo, que se llama anomalía de Poland".

Hospital La Fe de Valencia.

deglución. Rafa ha utilizado un comunicador para poder hablar durante estos años, aunque va creciendo, trabajando con profesionales y "estamos consiguiendo que se le entienda mejor, sobre todo las personas más cercanas, que le entendemos sin problemas", explica su padre. Los padres de Rafa iniciaron la Fundación Rafa puede, "para transmitir todo lo que hemos aprendido en estos años, seguir trabajando y luchar por la inclusión y el desarrollo de adaptaciones y una serie de cosas con las que beneficiar a otras personas. Para llegar con el asociacionismo a sitios donde el Sistema no llega".

Especialista a nivel nacional

Uno de los mayores especialistas en la materia es Antonio Pérez Aytés, Médico del Servicio de Neonatología del Hospital la Fe de Valencia y Asesor Médico de la Fundación Moebius, quien afirma que "no se ha detectado un origen ni causas únicas y evidentes, pero lo que sí se sabe es que, en la mayoría de casos la prevención no es posible, porque el Síndrome se determina en un momento muy precoz del embarazo".

Según Antonio Pérez Aytés, esta dolencia "no es hereditaria, suele darse de manera esporádica, aislada en familia, e incluso en la experiencia nuestra y comprobado con otros estudios similares, los afectados no lo transmiten a sus hijos. Se cree que es algo muy concreto y esporádico en relación con la persona que lo tiene".

Fundación Síndrome de Moebius

A lo largo de los últimos años se ha ido articulando un tejido asociativo en torno al Síndrome de Moebius y aunque, aún falta mucho camino por recorrer, son pasos muy importantes para los afectados y sus familias. La Fundación Síndrome de Moebius nace en 1.998. Su Presidenta es María José Barreiro, quien expone que "hace 20 años la antigua presidenta logró crear la Fundación juntando a afectados a través de programas de televisión y yendo por los hospitales. Ese fue el punto inicial y uno de los más importantes".

"Esta Entidad es un punto de apoyo para que muchas familias sepan el camino que tienen que recorrer y se pongan en contacto con otros afectados. Se hacen charlas y acciones formativas, para dar a conocer la enfermedad y, sobre todo, en los colegios, concienciar de que un niño con Síndrome de Moebius, es un niño como los demás y que debe ser tratado con el mismo respeto".

María José Barreiro señala que "España es un país que a nivel médico está bastante desarrollado, por lo que suelen ponerse en contacto con nosotros personas de otros países para solicitar información en estos temas y, aunque no podemos dar cobertura a muchas cosas que nos gustaría, a nivel informativo sí que intentamos dar respuesta a todo lo que nos solicitan".

> *"Fuimos mi esposa y yo quienes transmitimos al Pediatra la información que leímos en internet", dice Rafa Moreno.*

> *"No es hereditaria, suele darse de forma esporádica, aislada en familia", afirma el Doctor Antonio Pérez Aytés, del Hospital la Fe de Valencia.*

Trabajador de limpieza.

LIMPIAR CON LA MAYOR SEGURIDAD

CADA DÍA SON MÁS LOS PRODUCTOS PELIGROSOS PARA NUESTRO HOGAR

ERNESTO GABRIEL

Habitar en espacios limpios y ordenados no sólo es bueno para nuestra salud física, sino recomendable para nuestra paz mental. La limpieza, orden, buen olor y luminosidad de los espacios es algo que nos proporciona una sensación de satisfacción y bienestar, pero limpiar puede también implicar un riesgo, cuando quienes limpian, desconocen la forma segura de hacerlo o lo hacen con productos de elevada toxicidad. El Real Decreto 255/2003, que regula en España la clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, obliga a informar en los envases del nivel de toxicidad de los productos de limpieza, pero detrás de indicativos como "tóxico", "nocivo" o "corrosivo", se esconden muchas composiciones distintas, que desconocemos por completo.

Por eso hay que poner especial atención si realizamos nosotros la limpieza de nuestro hogar o confiar en empresas responsables y especializadas si delegamos la limpieza de nuestro domicilio.

Hay numerosos productos de limpieza que contienen sustancias no deseables, que representan un riesgo para la salud humana y el medio ambiente. La propia naturaleza de su utilidad hace que sus componentes sean potentes, para poder limpiar y desinfectar, pero no siempre sean seguros.

Aunque la legislación exige a los fabricantes informar en las etiquetas de la presencia de ciertos compuestos, así como la dosificación adecuada y las precauciones que hay que tomar al aplicar el producto, las instrucciones "están lejos de ser claras", lo que puede ocasionar una exposición excesiva a sustancias tóxicas nada recomendables, cuando no un accidente doméstico grave. Según estudios, estos son

Trabajadora de limpieza.

los cinco tipos de productos con los que debemos ser especialmente precavidos:

1. Antibacterianos y desinfectantes. Hay informes que advierten sobre el cloruro de benzalconio. Su uso está extendido para la desinfección de productos quirúrgicos y en algunos champús y cremas, pero su utilización a largo plazo en la limpieza del hogar no es recomendable.

2. Limpiadores concentrados. Algunos productos de limpieza multiusos pueden dañar permanentemente las superficies y, lo que es peor, los ojos, las manos y los pulmones. Algunas sustancias, como el HICC, atranol y cloroatranol, se están retirando de la formulación de los cosméticos ante su prohibición inminente, pero siguen presentes en numerosos productos de limpieza.

3. Ambientadores. Son los ambientadores que muchos consideran más "naturales", como el incienso, los más tóxicos, pues emiten altas concentraciones de benceno, una sustancia tóxica y carcinógena, en cantidades muy superiores al humo del tabaco.

4. Toallitas húmedas. Son seguras para limpiar a bebés, pero nunca debemos deshacernos de ellas a través del desagüe, porque no son reciclables ni compostables, y deben ser arrojadas a la basura normal. Respecto a las toallitas "antibacterianas", su uso no es recomendable si no se está tratando una infección concreta.

5. Aerosoles. Suponen una triple amenaza en los hogares: "son productos muy inflamables, su modo de difusión multiplica por diez la exposición a las sustancias nocivas y, en caso de un uso incorrecto, los disolventes inhalados pueden causar graves efectos en nuestra salud.

Debido a la creciente exposición a sustancias peligrosas en nuestros propios hogares, y con vistas a proteger nuestra salud y la de nuestras familias, debemos conocer con todo detalle la composición de los productos con los que limpiamos el hogar o bien confiar la limpieza del mismo a empresas con un alto conocimiento y experiencia en el sector.

> *"La creciente exposición a sustancias peligrosas hace necesario que conozcamos con todo detalle la composición de los productos de limpieza."*

Imagen alusiva al pago de una hipoteca.

CLÁUSULAS SUELO,
UNA PRÁCTICA ABUSIVA DE LOS BANCOS

Los partidos políticos acuerdan el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo

ERNESTO DE GABRIEL

El Gobierno de España aprobó el pasado mes de enero un Real Decreto, con el apoyo del PSOE y Ciudadanos, de medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo. Este Real Decreto "pretende avanzar en las medidas dirigidas a la protección a los consumidores", después de una serie de sentencias que daban la razón a quienes opinaban que esta cláusula es abusiva.

Según expone el propio Real Decreto, "el 9 de mayo de 2013 el Tribunal Supremo analizó en su sentencia n.º 241/2013, en el marco de una acción colectiva ejercitada por una asociación de consumidores contra varias entidades bancarias, el carácter abusivo de las cláusulas suelo, declarando su nulidad. Sin embargo, la declaración de nulidad no afectaría ni a las situaciones definitivamente decididas por resoluciones judiciales con fuerza de cosa juzgada ni a las cantidades satisfechas antes del 9 de mayo de 2013".

No obstante, "diversos tribunales españoles cuestionaron ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea" esta sentencia, consiguiendo que finalmente

LA LEGISLACIÓN PRETENDE AVANZAR EN LAS MEDIDAS DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES

se declarara abusiva la citada cláusula con efecto retroactivo. En suma, las medidas adoptadas con el Real Decreto persiguen que el consumidor vea restablecido su derecho en el plazo más breve posible evitándole tener que agotar un proceso judicial que se dilate en el tiempo.

Adicionalmente, se regula el tratamiento fiscal de las cantidades percibidas por la devolución de las cláusulas de limitación de tipos de interés de préstamos derivadas de acuerdos celebrados con las entidades financieras, a cuyo fin se modifica la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Según este Real Decreto, recibida la reclamación, la entidad de crédito deberá efectuar un cálculo de la cantidad a devolver y remitirle una comunicación al consumidor desglosando dicho cálculo; en ese desglose la entidad de crédito deberá incluir necesariamente las cantidades que correspondan en concepto de intereses. En el caso en que la entidad considere que la devolución no es procedente, comunicará las razones en que se motiva su decisión, en cuyo caso se dará por concluido el procedimiento extrajudicial.

El procedimiento de reclamación extrajudicial tendrá carácter gratuito. La formalización de la escritura pública y la inscripción registral que, en su caso, pudiera derivarse del acuerdo entre la entidad financiera y el consumidor devengará exclusivamente los derechos arancelarios notariales y registrales correspondientes, de manera respectiva, a un documento sin cuantía y a una inscripción mínima, cualquiera que sea la base.

En los procedimientos judiciales en curso a la entrada en vigor de este real decreto-ley en los que se dirima una pretensión incluida en su ámbito, ejercida por uno o varios consumidores frente a una entidad de crédito, las partes de común acuerdo se podrán someter al procedimiento establecido en el artículo 3, solicitando la suspensión del proceso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Devolución de los gastos hipotecarios

Además de las cláusulas suelo, una reciente sentencia del Tribunal Supremo ha abierto la puerta a los consumidores para que puedan reclamar los gastos de formalización del préstamo para la compra de su vivienda que un día los bancos les repercutieron. La sentencia 705/2015 del Tribunal Supremo del 23 de diciembre de 2015 consideró nulas las cláusulas que imponen al consumidor los gastos derivados de la concertación del contrato como consecuencia de la intervención notarial y registral y el pago de los tributos.

Esta sentencia se refería al Banco Popular y a BBVA, pero el mismo criterio se puede aplicar a todas las hipotecas que contengan este tipo de cláusulas. De esta forma, los bancos están obligados a devolver los gastos de registro, notaría y el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

El gasto de registro hace referencia al valor de inscripción de la vivienda en el Registro de la Propiedad, la ley obliga que todos los inmuebles estén censados. Los gastos de notaría son aquellos que derivan de la inscripción de la hipoteca en un notario.

Por último, las entidades deben devolver el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, que se debe pagar siempre que se suscriba un documento notarial que luego debe inscribirse en el registro y que tiene una cuantía económica.

GASTOS DE TASACIÓN

También es posible reclamar al banco los gastos de tasación de la vivienda pero desde la Organización de Consumidores Facua recuerdan que esto solo es posible "en caso de que el banco hubiese impuesto la tasación en su momento, si la tasación se ha realizado por su cuenta no se puede reclamar este impuesto a la entidad".

"Los bancos también están obligados a devolver los gastos de Registro, Notaría y el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados."

UN CIRCUITO INTEGRADOR CON EL SALIENTE Y JAIRO RUIZ

UN GRUPO DE SOCIOS PARTICIPÓ EN UNA ACTIVIDAD EN EL PABELLÓN DEPORTIVO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA

El objetivo ha sido fomentar la participación y la práctica física deportiva entre los socios, en el marco del Plan Anual de Actividades que desarrolla el Área de Atención Social.

ERNESTO DE GABRIEL

El Pabellón de Huércal Almería acogió un circuito de pruebas de dificultad y juegos variados con la participación de un grupo de socios de la Asociación El Saliente y la colaboración de Jairo Ruiz. Fue una divertida tarde en las canchas del Pabellón Deportivo de Huércal de Almería, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de la localidad, en la que han reído, saltado y sudado sus camisetas con un variado circuito físico deportivo.

Han encestado balones en las canastas, sorteado obstáculos y jugado al tradicional juego del pañuelo, y los ganadores han recibido medallas de oro, plata y bronce, de manos del medallista almeriense paralímpico de triatlón Jairo Ruiz, quien además ha sorteado entre los socios la primera camiseta que recibió de la Selección Española Paralímpica en los Juegos de Río de Janeiro, que ha sido firmada por él con una dedicatoria como recuerdo. La actividad ha estado organizada por el Área de Atención Social de la Asociación El Saliente, con el objetivo de fomentar la participación y la práctica física deportiva entre sus socios, en el marco del Plan Anual de Actividades que incluye propuestas culturales, lúdicas, formativas y deportivas.

Socios de El Saliente en el Pabellón de Huércal de Almería.

Estrecha colaboración

Jairo Ruiz ha colaborado en varias ocasiones con la Asociación El Saliente, siempre en actividades relacionadas con el fomento de los hábitos de vida saludables y la práctica deportiva. Ya en febrero de 2013 ofreció una charla en la Residencia para Personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas Francisco Pérez Miras de Albox, gestionada por El Saliente conforme a Convenio de Colaboración con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía. Además, el pasado 30 de noviembre, El Saliente le otorgó una distinción

Jairo Ruiz.

como reconocimiento a sus excepcionales logros y excelente trayectoria deportiva, iniciada ya de niño con deportes como el Taekwondo y posteriormente con la Natación y el Triatlón, disciplina ésta última, con la que consiguió el Bronce en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro.

Atención Social Especializada

Esta actividad es una de las contempladas en el Plan Anual de actividades que El Saliente organiza para sus socios, desde su Área de Atención Social. La Asociación El Saliente cuenta ya con 969 socios y prueba del trabajo que se realiza, son las cifras que arroja el Área de Atención Social, con 1.612 atenciones sociales en 2016, 545 más que en 2015, entre las que destacan solicitudes del Certificado de Discapacidad, solicitudes de Incapacidad Laboral, demandas para actividades de ocio y de participación social, orientación sobre servicios y prestaciones, y orientación para personas sin recursos.

Estas cifras ponen de manifiesto la importante labor social que viene realizando esta Entidad en toda la provincia de Almería, ofreciendo cada día un mejor servicio, con una atención personalizada e individualizada, informando, orientando, asesorando y gestionando servicios y prestaciones sociales. Todo ello con el fin de conseguir que las personas con discapacidad alcancen el mayor grado de bienestar posible. La atención directa permite dar soluciones a problemas y necesidades concretas de los socios y socias, mientras que la atención grupal busca normalizar la faceta social, cultural, formativa o deportiva de los socios.

Esta Entidad organizó 31 actividades en 2016, con la participación de 763 socios y 51 voluntarios, entre las que hubo talleres de literatura, yoga, repostería, hipoterapia, teatro, cine o playa, entre otras muchas propuestas que se llevan a cabo con el objetivo de ofrecer oportunidades de socialización para los socios y socias y a la vez conseguir un ocio y actividades sociales, culturales, deportivas o formativas totalmente normalizadas.

"El Saliente organizó en 2016 un total de 31 actividades en las que participaron 763 socios y 51 voluntarios."

"La Entidad cuenta con 969 socios y realizó en 2016, 1.612 atenciones sociales."

"ME GUSTA AYUDAR A LA GENTE QUE LO NECESITA"

JUANJO GARCÍA GUILLÉN CRECE COMO CANTANTE, SIN DEJAR DE LADO SUS ESTUDIOS

"Desde muy pequeño he sentido mucho la música y en mi familia, la música siempre ha estado presente, entre ellas el flamenco", señala el joven artista almeriense, que participó en La Voz Kids.

ERNESTO DE GABRIEL

Juanjo García Guillén es un joven almeriense con una voz espectacular y una pasión por cantar. A su corta edad, ya ha conseguido atesorar una importante experiencia, no sólo en actuaciones en directo, sino también en apariciones en programas de televisión nacionales, como La Voz Kids.

¿Como fue tu participación en La Voz Kids?

Desde muy pequeño (3 o 4 años) me sentí muy atraído por la música. Con esa edad empecé a dar mis primeras clases de iniciación musical, y con 9 años, clases de canto en Almería. Hacíamos pequeñas actuaciones en locales de Almería. Además en las fiestas de Navidad de mi colegio, ''Colegio Ciudad De Almería", todos los años me dejaban un hueco para actuar en solitario… Hasta que un día, me surge la oportunidad de participar en la 2ª Edición de La Voz Kids.

El hecho de cantarle a tres grandes artistas (David Bisbal, Rosario y Manuel Carrasco) me hizo sentir que estaba viviendo un sueño, y este sueño se hizo más grande cuando sin esperármelo, los tres coaches le dieron al pulsador y se giraron. Yo estaba cantando una canción muy especial para mí, ''No dejes de soñar", de mi gran ídolo Manuel Carrasco, y finalmente entré en su equipo. En la siguiente fase del programa, ''Las Batallas", tuve la gran suerte de conocer a Vanesa Martín, Pablo López y Pastora Soler. Interpreté la canción de nuestros queridos paisanos David Bisbal e India Martínez ''Olvidé respirar".

No tuve la oportunidad de ganar el programa, pero si tuve la grandísima suerte de cantar con Manuel Carrasco y con David Bisbal en mis despedida en el programa, además de recibir una pulsera de Manuel Carrasco, para que me diera suerte en mi vida.

¿Cómo consiguiste clasificarte para este programa?

Nos presentamos a un primer casting, 16.000 niños de toda España. Tras superar distintos castings, en Sevilla y Madrid, eran 90 niños los que quedaban para participar en las ''Audiciones a Ciegas de La Voz Kids".

Vocación

¿Cómo nació la vocación de cantante?

Como he dicho anteriormente, desde muy pequeño he sentido mucho la música, me encantaban los programas musicales de Disney Channel y en mi familia, la música siempre ha estado presente, entre ellas el flamenco.

¿Qué planes de futuro tiene?

Desde que terminó el programa, he tenido la suerte de actuar por toda Andalucía y por otros lugares de España, acompañando a grandes artistas. Para este 2017, tengo varios proyectos para seguir haciendo conciertos y festivales. Actualmente, estoy preparando ya mis primeros temas en estudio y estoy impaciente por conocer el resultado final.

¿En qué artistas se inspira? ¿Qué tipo de música le gusta escuchar en su vida personal?

Me encanta la música y como compone Manuel Carrasco, pero también soy muy seguidor de Antonio Orozco, David Bisbal, Pablo López, Alejandro Sanz… En mi vida personal, me gustan casi todos los estilos musicales, tanto Pop, como Flamenco, Electro-Latino….

¿Qué tipo de música le gustaría comercializar como cantante?

Principalmente Pop con mis raíces andaluzas, aunque hoy día no podemos descartar ningún otro estilo, pues a nivel más comercial, está teniendo mucho éxitos como el electro-latino, reggaeton…

Juanjo García Guillén.

¿Le gusta realizar conciertos? ¿Cuál ha sido el que más le ha gustado realizar?
Como a todo artista, el subirse a un escenario y estar en contacto con el público es lo que más satisfacción e ilusión te produce. Me hizo especial ilusión después del salir del programa, actuar en Albox, el pueblo de mi madre. También me reconforta como artista, actuar en conciertos benéficos, me gusta ayudar a la gente que lo necesita.

¿Encuentras apoyos de tus padres para seguir en su carrera musical?
La verdad es que desde que salí del programa, están apostando por mí, dándome muchas oportunidades de actuar en directo y de seguir dándome a conocer. Gracias a mis padres, por su entrega total, me ponen todos los medios a mi alcance para seguir desarrollándome como artista, tanto en clases de canto, instrumentos… Siempre me acompañan en todas las actuaciones. Me siento muy afortunado.

¿Compaginas tu carrera y los estudios?
Para mí, hoy por hoy, los estudios son fundamentales. Quiero seguir desarrollándome como persona, seguir aprendiendo y tener mi carrera universitaria, sin dejar en ningún momento la música, pues para mí es una necesidad vital.

Solidaridad

¿Crees que los artistas famosos deben usar la plataforma que le da su popularidad para ayudar en causas solidarias?
Creo que los artistas, al tener tantos seguidores, pueden hacer una gran labor de concienciación para todas las distintas causas sociales.

Hay artistas que han compuesto canciones para estos casos, como para el cáncer, que han cedido sus beneficios a distintas asociaciones. Como es el caso de Manuel Carrasco, Pablo López…

"Gracias a mis padres por su apoyo total, me ponen todos los medios a su alcance para que me desarrolle como artista."

Juanjo García Guillén.

"Creo que los artistas, al tener tantos seguidores, pueden hacer una gran labor de concienciación para todas las distintas causas sociales."

CÓMO VENDER A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

EL NUEVO COMERCIAL BUSCA INFLUIR EN LAS DECISIONES DE COMPRA DE OTRAS PERSONAS

En la relación de una empresa con sus clientes, los canales de comunicación y las estrategias de venta están cambiando y trasladándose a internet. El comprador evalúa los pros y los contras del producto o servicio, antes de adquirirlo.

ERNESTO DE GABRIEL

Entre los fines de una empresa están producir bienes y servicios de calidad que satisfagan a sus clientes, generar empleo, promover el avance tecnológico y el crecimiento de la productividad. Pero nada de ello es posible si el producto que ofrecen no llega a los clientes. Para conseguirlo, una de las herramientas más eficaces es internet y las redes sociales enfocadas a la venta o social selling. Según los expertos, para optimizar el uso de las redes sociales y potenciar las ventas hay que seguir una serie de pasos, que detallamos a continuación:

1° Paso. Conocer al cliente ideal

Para cualquier estrategia de marketing o social media, la información es básica para focalizar lo que haces.

2° Paso. Atraer al cliente a las Redes Sociales

Hay que fidelizar a través del marketing de contenidos: post, consejos, imágenes, herramientas, etc., que tus potenciales clientes se interesen y quieran compartir y viralizar.

Imagen alusiva a la venta online.

3° Paso. Conversar

El diálogo en las redes sociales tiene como objetivos incrementar la confianza de seguidores en tu marca, incrementar tu reputación y la percepción buena (o mala) que tienen de tu marca. Esto no se logra de un día a otro y es donde más empresas se decepcionan y desisten.

4° Paso. Atraer a los clientes potenciales más cualificados

Es necesario definir bien el proceso de ventas y dar un objetivo claro a las redes sociales para apoyar ese proceso. La venta a través de las redes sociales ha traído una serie de nuevos conceptos y términos importados de otros países, la mayoría de ellos en inglés. Aquí tienes algunos de los más importantes, para saber a qué se refieren los expertos cuando hablen de estas cuestiones:

- CM (Community manager): Gestor de los medios sociales de una organización, promotor de interactividad y analista de los resultados de las acciones.

- Call to action (Llamada a la acción): Es un botón o enlace situado en nuestro site (sitio web), que busca atraer clientes potenciales y convertirlos en clientes finales.

- Landing page (Página de aterrizaje): Es una página web diseñada específicamente para convertir visitantes en leads (personas que facilitan sus datos de contacto).

- Lead: Persona que ha facilitado sus datos de contacto a través del formulario de una landing page. Los leads pueden llegar a través de anuncios o un buen posicionamiento, y ser administrados por un call center (centralita de recepción de llamadas orientada a ventas), por una landing page, etc.

Si deseas conocer más sobre la terminología inglesa más usada para las ventas, te aconsejamos que visites la siguiente página: http://mglobalmarketing.es/blog/101-anglicismos-mas-utilizados-en-marketing/

LA TRANSICIÓN A LA NORMA ISO 9001:2015

TODAS ESTAS MEJORAS ESTÁN ORIENTADAS A ALCANZAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

ALBA MARTOS FERNÁNDEZ
Responsable de Calidad en la Asociación El Saliente

En el año 2005 la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad con el que ya venía trabajando desde hacía algunos años: se hizo oficial, AENOR certificó el Sistema de Gestión de la Calidad según los requisitos de la norma ISO 9001: 2000.

Año tras año y a medida que la Entidad ha ido asumiendo la gestión de nuevos centros y servicios, el alcance de la certificación ha ido en aumento hasta el día de hoy que abarca 19 centros en los que se prestan los siguientes servicios:

- Atención a menores con o sin discapacidad física en centros especializados.
- Atención a mayores de 65 años, o menores de 65 años con discapacidad en Unidades de Estancia Diurna
- Atención a menores de 16 semanas a 3 años en Escuelas Infantiles y Centros de Educación Infantil.
- Atención a personas con discapacidad gravemente afectada en Residencia especializada.
- Elaboración y distribución de comidas.

En el año 2008 se publicó una revisión de la norma ISO 9001 que no trajo consigo cambios de fondo ni de forma respecto a su antecesora. Desde ese momento, el sistema de gestión de la calidad de la Entidad ha estado certificado según los requisitos de la norma ISO 9001:2008 hasta el pasado mes de octubre cuando, tras meses de arduo trabajo para adaptar el sistema a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, obtuvimos la certificación después de someternos un exhaustivo proceso de auditoría.

Esta revisión de la norma ISO 9001 implica cambios sustanciales como los que pasamos a detallar a continuación:

1. La reestructuración absoluta de los requisitos que la componen. La nueva versión de la norma ISO 9001 adopta la llamada estructura de alto nivel para, a partir de un texto básico común con términos y definiciones comunes, facilitar la integración con las normas ISO de otras familias como la norma de gestión medioambiental ISO 14001:2015 y de este modo poder contar con un sistema de gestión integrado.
2. Análisis del contexto. El conocimiento del contexto de la organización permite identificar las cuestiones internas y externas que pueden afectar al desarrollo y logro de los objetivos planteados.
3. El pensamiento basado en el riesgo. La estrategia debe incluir acciones para minimizar o eliminar las consecuencias que puedan tener sobre nuestros procesos las potenciales amenazas, es decir, con este tipo de pensamiento basado en el riesgo estaremos preparados para afrontar las dificultados que pudieran surgir y minimizar sus efectos negativos. Debemos tener en cuenta que el riesgo también puede ser positivo: oportunidades. En este caso también es importante contar con mecanismos para aprovecharlas adecuadamente.
4. Las partes interesadas. Para ofrecer un servicio excelente, el conocimiento de las necesidades y expectativas de las personas (usuarios, trabajadores, proveedores, sociedad, etc.) o entidades relacionadas de un modo u otro con nuestra actividad es fundamental.

Todas estas mejoras están orientadas a alcanzar satisfacción absoluta de nuestros usuarios a través de la mejora contante de nuestros procesos.

“CONOCÍ A EL SALIENTE **CUANDO** ESTUDIABA EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA”

ESTA SOCIA VIVE EN ALMERÍA CAPITAL Y ESTUDIÓ FILOLOGÍA INGLESA EN EL CAMPUS DE LA CAÑADA

“Escogí la carrera que realmente me interesaba y mi etapa en los Estudios Superiores fue muy positiva”, afirma esta joven.

ERNESTO DE GABRIEL

Eva María Plaza es una socia de El Saliente. Es una joven que vive en Almería capital y que estudió Filología Inglesa en el Campus de la Univeridad de Almería. Su participación en actividades de la Entidad es habitual.

¿Desde cuándo eres socia de El Saliente?
Conocí a la Asociación hace ya unos cuantos años, cuando todavía estaba estudiando en la Universidad, porque me llamó la atención que fuera un Centro Especial de Empleo para personas con discapacidad y en principio envié mi currículum. Mi intención en aquel momento era recibir orientación laboral y también pensaba que El Saliente me podría ayudar en el ámbito laboral.

¿Has recibido orientación laboral?
Sí. Y en varias ocasiones me han llamado para hacer entrevistas y aunque no haya surgido la posibilidad de trabajar, pero el simple hecho de enfrentarse a una entrevista laboral, hace que cojas un poco más de tablas y que ya no te enfrentes con tanto miedo a esa situación, por lo que considero que la experiencia es positiva.

¿Ha participado en muchas actividades destinadas a socios de la Entidad?
Como socia llevo inscrita algo más de un año y desde que me inscribí, he ido a varias actividades, sobre todo las más relacionadas con el resto de socios, porque el grupo es bastante apañado y son gente muy simpática. Las actividades que proponen me han llamado la atención, por ejemplo la visita a la Legión, o al Yacimiento Arqueológico de Los Millares, actividades de cine o incluso la de ir a tomar café, que te da pie a conocer a las personas en un entorno de diálogo abierto.

¿Qué tal fue tu etapa como estudiante en la Universidad de Almería?
Para mí, en un principio, fue una experiencia positiva porque escogí la carrera que realmente me interesaba. El resto de la clase, los compañeros y el trato de los profesores fue bueno. En aquel momento no tuve muchos problemas con el tema de las barreras arquitectónicas porque en aquel momento podía andar. Pero el Campus y las aulas son accesibles.

Eva María Plaza.

“En varias ocasiones me han llamado para hacer entrevistas laborales y enfrentarse a esa experiencia te da tablas.”

"DESDE MI INFANCIA SUPE QUE QUERÍA SER MAESTRA DE INFANTIL"

TRABAJA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DUMBO EN HUÉRCAL DE ALMERÍA

"Mi mayor satisfacción es ver cómo los niños y niñas se divierte mientras aprenden."

ERNESTO DE GABRIEL

Patricia Úbeda Zurita es trabajadora de El Saliente desde hace 11 años. Ha trabajado en varios Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil y en Escuelas de Verano El Saliente, llegando a ser directora durante algún tiempo de la Escuela Infantil Municipal Dumbo, en Benahadux. Es una trabajadora dulce y vocacional, dedicada a su trabajo con pasión y dedicación. En la actualidad trabaja en el Centro de Educación Infantil Dumbo, en Huércal de Almería.

¿Cómo empezó su trayectoria como trabajadora de "El Saliente"?

Mi andadura en la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente, Entidad que desarrolla una excepcional labor social, comenzó en 2006. Me llamo Patricia, pero en el Centro me conocen como Seño Patri y en la actualidad soy tutora de un Aula de 1-2 años, en el Centro de Educación Infantil Dumbo, en el municipio de Huércal de Almería.

¿Qué ha supuesto para tí dedicarte profesionalmente a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre las 16 semanas los 3 años?

He ido aprendiendo no sólo una profesión, sino una forma de vida llena de amor, aprendizaje y compañerismo. Desde mi infancia supe que quería ser Maestra de Infantil y que escogí la profesión más maravillosa del mundo, estar rodeada de pequeñas esponjas preparadas para aprender, jugar y dar amor incondicional. Me siento muy afortunada por aportar mi granito de arena en nuestra Entidad, ayudando a las familias a conciliar su vida familiar y laboral.

¿Qué te gusta más de llegar cada mañana a tu trabajo?

Mi mayor satisfacción es ver como los alumnos y alumnas se divierten mientras aprenden, juegan y crecen felices. Las familias depositan su confianza en nosotros, vemos como formamos parte de su familia y los peques te reciben y despiden cada día con un gran abrazo.

Centro de Educación Infantil Dumbo.

Patricia Úbeda Zurita.

"Las familias depositan su confianza en nosotros, vemos como formamos parte de su familia y los peques te reciben y despiden cada día con un gran abrazo".

TRANSPORTE PUNTUAL, CONFORTABLE Y SEGURO

USUARIOS DE UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA Y DE CENTROS DE MENORES UTILIZAN LOS VEHÍCULOS DE EL SALIENTE PARA SUS DESPLAZAMIENTOS

ERNESTO DE GABRIEL

Una vida normalizada pasa por disponer de posibilidades de movilidad geográfica y eso es algo de lo que muchas personas pueden disponer gracias al Servicio de Transporte Adaptado El Saliente. En una época en que incluso algunos medios de transporte de redes públicas aún no están adaptados para personas con movilidad reducida, se hace necesario cubrir necesidades de desplazamiento de las personas que se mueven en sillas de ruedas o aquellas que pertenecen a colectivos con necesidades especiales.

El Servicio de Transporte Adaptado El Saliente da cobertura y garantiza el desplazamiento de colectivos con importantes carencias sociales, con problemas de movilidad y/o con insuficiencia de medios, como personas mayores de 65 años en situación de dependencia o menores en situación de desprotección. También posibilita el servicio de comidas a domicilio y da cobertura al Servicio de Catering de El Saliente.

Entre los colectivos a los que se presta servicio hay personas usuarias de Unidades de Estancias Diurnas de Almería, en sus desplazamientos al centro y de vuelta a sus domicilios, desplazamiento de residentes en municipios de la Comarca del Almanzora y que están interesados en los servicios ofrecidos por la Unidad de Estancias Diurnas para personas con discapacidad en Albox; Personas que residen en municipios de la Comarca del Almanzora y quieren aprovechar los recursos ofertados por el Centro Ocupacional para personas con discapacidad ubicado en Albox; Reparto de catering a centros (Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil y Unidades de Estancias Diurnas); reparto de catering a usuarios en sus domicilios particulares; alumnos y alumnas menores con necesidades educativas especiales y personas con discapacidad física gravemente afectados, entre otros. El ámbito de actuación es Almería, Huercal de Almería, Viator, Gádor, Benahadux, Pechina, Roquetas de Mar, Alhama,

Tres furgonetas adaptadas del Servicio de Transporte El Saliente.

Albox y pedanías, Alcontar Seron, Purchena, Olula, Cantoria, Oria, Taberno, Arboleas, La Alfoquia, Zurgena y Tabernas. Los vehículos van más allá del mero desplazamiento, garantizando la máxima seguridad y confort para los pasajeros.

> *"Los vehículos van más allá del mero desplazamiento, garantizando la máxima seguridad y confort para los pasajeros."*

EN CLAVE DE VERSO

LA MERIENDA DEL LABRADOR

ÁNGEL RUEDA

Con sus mulos, sus aperos,
dispuesto "pa" la labranza,
llegó al tajo sin tardanza
como los buenos muleros
Dio a los mulos, suelta rienda
y empezó ara que ara,
hasta que el tiempo llegara
de empezar con la merienda.
Sorpresa fue cuando vio
que en tanto estaba labrando,
una zorra fue almorzando
lo que a él su mujer le echó.
Pero la pudo coger
ya que estaba en la parata
y sin tiempo que perder,
cogió y le partió una pata.
Y la abandonó a su suerte
con una pata "partía"
porque así más sufriría,
no quiso darle la muerte.
Contó lo que había pasado
a su esposa al ir a casa
y ella -dijo- ¡ten cuidado,
que hay que ver lo que te pasa!.
Al siguiente día tomó
algunas más precauciones
pues le sobraban razones
y la merienda colgó,
en lo alto de una higuera
pero un cuervo que la vio,
el mismo se merendó
lo que la mujer le hiciera.
No obstante, pudo pillarlo
y sin piedad lo esplumó,
hay que ver como quedó,
daba pena de mirarlo.
Contó lo que había pasado
a su esposa al ir a casa
y ella -dijo- ¡Ten cuidado,
que hay que ver lo que te pasa!.
Tomó tantas precauciones al día
siguiente al llegar,
que la fiambrera a enterrar
llegó con cuatro mantones.
Al destapar, daba grima un tábano
grande y viejo
daba vueltas por encima
de la "fritá" de conejo.
Lo cogió tan cabreado
que una raspa le metió
por el culo, y este dio
un vuelo precipitado.
Contó lo que había pasado
a su esposa al ir a casa
y esta -dijo-, ¡más no pasa,
mañana estaré al cuidado!.
Y empeñada la mujer
de la merienda guardar,
le quiso a él acompañar
y la misma proteger.
Y como mientras araba,
ella al lado de la cesta
estuvo siempre sentada
ningún bicho llegó a esta.
Los animales enfrente
a ella la consideraban,
otro bicho y esperaban
¿Qué le tocaría en su suerte?.
Y debajo de la higuera
merendaron, pues no había
nada que se lo impidiera.
La merienda fue acabada
en amor y compañía,
él con cara emocionada
y ella la falda subía.
Para que voy a contarles
lo que a la sombra pasó
y enfrente los animales
esperando la sanción.
La zorra -dijo- la pata,
creo que se la va a partir,
el cuervo llegó a decir…
la pela…mas… ¡No la mata!.
Miró el tábano de reojo
y dijo en un tono bajo,
"Si a mí no me engaña el ojo,
le está metiendo un raspajo".

Ángel Rueda.

Ángel Rueda Martínez. Nació en 1948 en Benitorafe, un pequeño anejo de Tahal, en Almería. Cursó estudios de Formación Profesional en dicha provincia. Autor de varios libros de poemas y teatro, también ha participado en varias revistas y en el libro de Florentino Castañeda "Los pueblos de Almería cantados por sus poetas".

VENTAJAS EL SALIENTE

- Más de 25 años de experiencia
- Personal idóneo para cada tipo de servicio
- Nos adaptamos a tus necesidades
- Comprometidos con la calidad, la seguridad y el medio ambiente

SERVICIOS

Abrillantado de suelos, limpieza de cristales y persianas, limpieza industrial, garajes, finales de obra

SOLICITA TU PRESUPUESTO

VENTAJAS EL SALIENTE

- Más de 20 años de experiencia
- Profesionales con gran conocimiento en el sector
- Ofrecemos 1 año de garantía
- Comprometidos con la calidad, la seguridad y el medio ambiente

SERVICIOS

Desinsectización, desratización, desinfección, prevención y control de la legionella